



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 06 OCT 2014

VISTO: El Expediente S01:0002978/2014, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 1293/14 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2014 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indica en el Anexo, la suma de \$360.000, con destino específico a financiar los proyectos de desarrollo estratégico en el marco del Proyecto Doctorar Ingeniería para los componentes correspondientes a fondos no recurrentes y becas.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 079/14, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 24 de Septiembre de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 1293/14, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 25 de Agosto de 2014.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 083 - 14

HjF


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
DOCENTE REGULAR
e/o Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones